



**Poder Ejecutivo**  
**Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat**  
**Resolución N° 001105**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA RUAL S.A., EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2026 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DEL MUVH", ID N° 485.826, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT (MUVH).**

Asunción, **09 JUL 2026**

**VISTO:** Las Resoluciones Nros. 770 del 08/05/26, 1436 del 14/08/24, 1447 del 14/08/24 y 292 del 07/03/25; el Memorando CPEO N° 03/2026 del 07/07/26 e Informe de Evaluación N° 02/2026 del 07/07/26; el Memorandum UOC N° 205/2026 del 08/07/26; la Ley N° 6152/18; y,

**CONSIDERANDO:** Que, por Resolución N° 770 del 8 de mayo de 2026, se resuelve: "*Art. 1º) APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2026, "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DEL MUVH" ID 485.826...*".

Que, por Resolución N° 1436 del 14 de agosto de 2024, se resuelve: "*Art. 1º) CONFORMAR el Nuevo Comité de Evaluación de Ofertas Permanente, para todos los procedimientos de contratación convocados por el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), inclusive sus Unidades Ejecutoras de Programas...*". Ampliada y Modificada por Resoluciones Nros. 1447 del 14 de agosto de 2024 y 292 del 7 de marzo de 2025.

Que, se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria en el Objeto del Gasto 244 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Equipos de Transporte", para el presente ejercicio fiscal y constancia plurianual.

Que, por Memorando CPEO N° 03/2026 del 7 de julio de 2026, los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas del MUVH, remiten el Informe de Evaluación N° 02/2026 del 7 de julio de 2026, el cual expresa en su parte conclusiva: "*En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad al Art. 19º y 55º de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Comité de Evaluación eleva a consideración de la máxima autoridad y recomienda, salvo mejor parecer: ADJUDICAR el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2026 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS PARA EL MUVH" ID N° 485.826, a la firma RUAL S.A. con RUC N° 80114686-0, por un monto mínimo de Gs. 375.000.000 (GUARANÍES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES) IVA INCLUIDO y hasta un monto máximo de Gs. 750.000.000 (GUARANÍES SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES) IVA incluido, conforme al detalle del ANEXO II – PLANILLA DE ADJUDICACIÓN...*".

Que, por Memorandum UOC N° 205/2026 del 8 de julio de 2026, la Unidad Operativa de Contrataciones, remite a Secretaría General los antecedentes y las evaluaciones practicadas en el Llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2026 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DEL MUVH", ID N° 485.826, para la emisión del acto administrativo. Asimismo, solicita la designación de la Dirección de Administración de Bienes y Servicios como Administrador del Contrato a ser suscripto, en el marco del referido Llamado.

Que, el Art. 8º de la Ley N° 6152/2018 dispone: "*El Ministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), es la máxima autoridad institucional. En tal carácter es el responsable de la dirección y de la gestión especializada, técnica, financiera y administrativa de la Entidad, en el ámbito de sus atribuciones legales, asimismo, ejerce la representación legal del Ministerio...*".

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**El Ministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat**  
**Resuelve:**

**Art. 1º) ADJUDICAR** a la firma RUAL S.A., con RUC N° 80114686-0, el Llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2026 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DEL MUVH", ID N° 485.826, convocada por el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), por un monto mínimo de Guaraníes trescientos setenta y cinco millones (Gs. 375.000.000) IVA incluido

*Jag. Juan Carlos Baruja Fernández*  
Ministro  
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
*Abg. Oscar José Villagra Merino*  
Secretario General  
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat



**Poder Ejecutivo**  
**Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat**  
**Resolución N° 001105**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA RUAL S.A., EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2026 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DEL MUVH”, ID N° 485.826, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT (MUVH).**

Asunción, 09 JUL 2026

-2-

y hasta un monto máximo de Guaraníes setecientos cincuenta millones (Gs. 750.000.000) IVA incluido.

- Art. 2º) IMPUTAR** las erogaciones emergentes de lo establecido en el Artículo 1º de la presente Resolución en el Objeto del Gasto 244 “Mantenimiento y Reparaciones Menores de Equipos de Transporte”, para el presente Ejercicio Fiscal 2026, quedando la diferencia sujeta a la aprobación de los presupuestos de los siguientes Ejercicios Fiscales.
- Art. 3º) DESIGNAR** a la Dirección de Administración de Bienes y Servicios como Administrador del Contrato, en el marco del Llamado de referencia.
- Art. 4º) ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones la comunicación a la firma participante y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Art. 5º) COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ING. JUAN CARLOS BARUJA FERNÁNDEZ  
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
Abg. Oscar José Villagra Merino  
Secretario General  
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat